

Objeto:

Control del cumplimiento de la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales integrales.

Período auditado:

Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales 2023.

Normativa relevante:

Ley N° 70 (BOCBA N° 539). Sistemas de Gestión, Administración Financiera y Control del Sector Público de la Ciudad. (Texto consolidado por Ley N° 6.588).

Ley N° 6.357 (BOCBA N° 6.018). Régimen de Integridad Pública.

(Deroga Ley N° 4.895).

Decreto N° 463/19 (BOCBA N° 5.762).

Aprueba la estructura orgánico funcional dependiente del Poder Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Circular N° 3-SGCBA/16 (BOCBA

N° 4.967). Presentación de Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales de Funcionarios.

Equipo auditor:

Auditor Interno Titular:
**Dr. MARTÍNEZ
DAVEÑO, Rodrigo.**

Equipo de Trabajo:

Dr. ARIAS SOLARI,

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° 006/23

**Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires
Gerencia General Técnica, Administrativa y Legal**

Subgerencia Operativa de Recursos Humanos

Alcance: La presente auditoría se llevó a cabo verificando las presentaciones de las Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales (en adelante, DDJJ).

Las constancias de presentación de las DDJJ de acuerdo a los registros, fueron remitidos a ésta Unidad de Auditoría Interna de la Ciudad de Buenos Aires (en adelante UAISGCBA) por la Gerencia General Técnica, Administrativa y Legal (en adelante GGTAL), respecto a todos los alcanzados por la aplicación del art. 9 de la Ley N° 6.357 "Régimen de Integridad Pública", en cumplimiento de la Circular N° 3-SGCBA/16.

Las tareas de campo se llevaron a cabo en la Subgerencia Operativa de Recursos Humanos (en adelante SORH) dependiente de la Gerencia General Técnica, Administrativa y Legal de la Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Av. Martín García N° 346 6to piso, entre el 14 de junio y el 17 de julio del 2023.

El presente informe, responde al proyecto N° 06/23 del Plan Anual de Auditoría para el ejercicio 2023, aprobado por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires, mediante la Resolución N° 164-SGCBA/22, publicada el 02 de enero de 2023.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

Sin observaciones.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Leandro.
Tdg. PEPE, Samanta
Anastasia.
Dra. VILCHE, María
Florencia.
Sra. RUGGERI, María
Alejandra.

Conclusiones y principales recomendaciones:
Se concluye, en que ha sido llevado a cabo el correcto cumplimiento de las presentaciones de las declaraciones juradas patrimoniales integrales, conforme a las exigencias legales.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 006/23.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.